

REGLAMENTO “XLVII CARRERA POPULAR NAVIDEÑA”

AGUILAR DE CAMPOO 2024

1. ORGANIZADOR

La “XLVII CARRERA POPULAR NAVIDEÑA” es una prueba organizada por La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Aguilar de Campoo.

2. CARÁCTER DE LA PRUEBA

La prueba es de carácter popular por lo que podrán participar en ella todas aquellas personas que lo deseen, según categorías, sin distinción de sexo y nacionalidad, siempre y cuando estén correctamente inscritas en tiempo y forma y su edad esté dentro de las distintas categorías establecidas.

3. LUGAR, FECHA Y HORA

La “XLVII CARRERA POPULAR NAVIDEÑA” se celebrará el 28 de diciembre (sábado) en Aguilar de Campoo con salida y llegada en la Plaza de España. A las 16:30 darán comienzo las pruebas infantiles y a las 17:00 la prueba principal.

4. RECORRIDO

La prueba tendrá una distancia de 4 km por las calles y lugares más emblemáticos de Aguilar de Campoo.

5. INSCRIPCIONES Y RECOGIDA DE DORSALES

La inscripción será gratuita para todos los participantes y se realizará a través de: **www.runvasport.es** hasta el día 26 de diciembre a las 15:00 horas. El mismo día de la prueba se podrán realizar inscripciones en horario de 15:00 a 16:00 horas en la recogida de dorsales, pero sin chip y sin derecho a premios ni cómputo en la clasificación general (hasta agotar dorsales).

La recogida de dorsales será el mismo día de la prueba (28 de diciembre) desde las 15:00 y hasta las 16:15 en la Plaza de España de Aguilar de Campoo.

Para las inscripciones por equipos será necesario inscribirse al menos 4 corredores y deberán incluir el nombre del equipo en la inscripción.

6. CATEGORÍAS

La carrera principal estará abierta a cualquier persona, estén o no federados, siempre y cuando hayan nacido en el año 2010 o anteriores, distribuyéndose las categorías en absoluta masculina y absoluta femenina.

Las carreras infantiles se ajustarán en distancia y se distribuirán del siguiente modo:

CHUPETINES	50 m. aprox.	2019-2024
PREBENJAMÍN	150 m. aprox.	2017-2018
BENJAMÍN	400 m. aprox.	2015-2016
ALEVÍN	850 m. aprox.	2013-2014
INFANTIL	1.200 m. aprox.	2011-2012

7. CRONOMETRAJE, CLASIFICACIONES Y PREMIOS

La carrera principal estará dotada de sistema de cronometraje por chip estará a cargo de la empresa RUNVASPORT.

Existirán los siguientes premios:

NIÑOS

- Tres primeros y primeras atletas de cada categoría (excepto para chupetines que es una prueba no competitiva)

ADULTOS

- A los Tres primeros/as de la general
- Al Primero/a local, hay que estar empadronados en Aguilar de Campoo el día de la prueba. Este premio es acumulable con la general.
- Tres primeros equipos masculinos y femeninos

Para establecer la clasificación por equipos se computarán los puestos de los cuatro primeros integrantes de cada equipo en llegar a meta, en caso de empate a puntos se tendrá en cuenta el mejor clasificado.

- Premio especial al equipo con mayor número de participantes que terminen la prueba

8. DESCALIFICACIONES

Serán motivo de descalificación los siguientes:

- Participación o inscripción en una categoría diferente a la que corresponda por año de nacimiento.
- Por actuaciones antideportivas a criterio de los jueces de competición.
- Por proporcionar datos erróneos.
- Todo atleta que no corra con el dorsal bien visible en el pecho, no finalice la prueba con el dorsal, no cumpla correctamente las distancias marcadas o haga caso omiso de las indicaciones de los jueces de competición.

9. RECLAMACIONES

Las reclamaciones se realizarán por un tiempo máximo de 15 minutos después de la publicación de las clasificaciones. Una vez transcurrido

ese tiempo y entregados los premios no se podrá realizar ninguna reclamación de ningún tipo, aunque esta no afecte a la premiación

10. OTROS

PRUEBA NO FEDERADA Esta prueba cumple con la reglamentación necesaria para realizar este tipo de actividades deportivas. La prueba tendrá un seguro de responsabilidad civil, accidentes, ambulancia y médico. La organización no se hace responsable de los daños ocurridos o provocados por los participantes en el trayecto al destino de la prueba o durante la prueba que no estén relacionados con esta. La organización se reserva el derecho a hacer cualquier cambio si fuesen necesarios tanto en el recorrido, horarios, premios, etc. No se devolverá la cuota de inscripción desde una semana antes de la prueba. La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

11. LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS

La organización garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de protección de datos de carácter personal, y así, de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, el **participante** queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de los mismos para su utilización en relación con el desarrollo de gestiones administrativas, comerciales y otras actividades propias de la misma.

12. SERVICIOS

Durante el día de la prueba se habilitará aparcamiento en el patio del Colegio San Gregorio, próximo a la Plaza España.

Todos los participantes nacidos en 2010 y años anteriores, recibirán un obsequio en el momento de recoger el dorsal (hasta agotar existencias de 600 unidades) o una vez lleguen a meta en el caso de las categorías infantiles.

Una vez finalizada la prueba se habilitarán vestuarios con duchas de agua caliente en los pabellones de la Ciudad Deportiva Alberto Fernández.

Además, todos los asistentes podrán disfrutar de un rico chocolate caliente con galletas una vez finalice la prueba principal y mientras se espera para la celebración de la entrega de premios.